

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

13015 *Orden JUS/543/2023, de 22 de mayo, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Alonso Martínez a favor don Guillermo Pío de Escudero y Alonso-Martínez.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Alonso Martínez, a favor de don Guillermo Pío de Escudero y Alonso-Martínez, por fallecimiento de su abuelo, don Manuel Alonso-Martínez y Grisone.

Madrid, 22 de mayo de 2023.–La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.